



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

PLAN OPERATIVO ANUAL (Julio-diciembre 2020)

DIAGNÓSTICO

El río Lempa nace en Guatemala, cruza el occidente de Honduras y desemboca en El Salvador; es la más importante cuenca de la vertiente del pacífico, la cual, desde su nacimiento, en el municipio de Olopa, Guatemala, hasta su desembocadura en el océano Pacífico, en El Salvador, tiene una extensión de 422 km, 360 km de los cuales, corresponden a territorio salvadoreño, permitiendo así la subsistencia de más de 5.4 millones de personas. La cuenca del río Lempa está conformada por 214 municipios, de los cuales 48 corresponden a 4 departamentos de Honduras, 148 corresponden a 11 departamentos de El Salvador y 18 corresponden a 4 departamentos de Guatemala; configurándose así en un elemento vital que integra a las poblaciones de tres países, específicamente en la región del triffinio centroamericano.

No obstante, la importancia de este vital recurso, del cual dependen ecosistemas y la vida misma de la población que en ella se ubica; el río se ha venido deteriorando por diferentes factores provocados por el crecimiento poblacional e industrial, entre estos problemas: i) Descargas de aguas mieles provenientes de la agroindustria del café; ii) Manejo inadecuado de desechos sólidos en áreas urbanas y rurales, entre ellos vertederos a cielo abierto, los cuales infiltran lixiviados hacia el río y otros cauces ubicados directamente sobre la cuenca. iii) Disposición inadecuada de aguas negras urbanas y rurales; iv) Manejo inadecuado de agroquímicos en la agricultura y pecuaria; v) Manejo inadecuado de destace de animales (rastros); vi) Manejo inadecuado de desechos industriales; vii) Extracción minera; viii) erosión por pérdida de cobertura forestal y cambios e uso de suelo, generando altos niveles de erosión y pérdida de suelo, debido a la falta o poco ordenamiento.

La identificación de los factores de contaminación enumerados, ha determinado que la limitada gestión y de procesos amigables con el ambiente, contribuye al deterioro que el río Lempa presenta hoy en día, en particular, se identifican los efectos directos sobre toda la red hídrica, debió al manejo inadecuado de las aguas mieles (agroindustria), y agroquímicos (producción agropecuaria).

Para dimensionar la situación, en la región triffinio, según un último estudio realizado por IHCAFE en 2018, un 78% de las personas que procesan el café dispersan la pulpa en los carriles o calles de sus fincas generando un 82% del total de Gases de Efecto Invernadero (GEI), Generados por el beneficiado húmedo del café a consecuencia de la descomposición de la pulpa. Esto equivale a un estimado de 53,500 toneladas de CO₂ (IHCAFE 2018).

Estos impactos son muchas veces subestimados debido a la dispersión de las fuentes de contaminación y al ser una contaminación “temporal”.



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

ANTECEDENTES

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, desde el año 2016, ha venido desarrollando acciones orientadas a sensibilizar a la población de la región Trinacional sobre la importancia de proteger el río Lempa y sus afluentes, así como denunciar los niveles de contaminación que enfrenta este río trinacional, documentando tal situación por medio del monitoreo de la calidad del agua, en la parte alta de la cuenca, actividad realizada en coordinación con el Centro Universitario de Oriente (CUNORI), de la Universidad San Carlos de Guatemala, dando a conocer los impactos de esta contaminación ante los medios de comunicación nacional e internacional y con el apoyo de la Fundación Heinrich Böll y el Fons Catalá; siendo los resultados de este evento, la entrega y firmas de petitorio para la concertación, cooperación y realización de acciones conjuntas para la gestión integral, gobernanza, la descontaminación y para enfrentar los embates del cambio climático en la cuenca trinacional del Río Lempa, así como, la entrega y firmas del recomendable de regulación de plásticos de un solo uso.

Las personas firmantes del petitorio y el recomendable son representantes de ministerios de ambientes de los tres países, gobiernos locales de la región trífino, representante del sector privado de la agroindustria del café y representantes de la cooperación internacional específicamente Fundación Heinrich Böll Stiftung y Fons Catalá.

En enero de 202, unidas las organizaciones: Extinción – El Salvador, Let's Do it de El Salvador, la Unidad Ambiental de la Universidad de El Salvador (UNAUES) Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) y, la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, con el apoyo de la Fundación Heinrich Boll, oficina Centroamérica, realizan el 11 de febrero del 2020, en San Salvador, el “Diálogo de la sociedad civil, organizaciones sociales y gobiernos locales, para el rescate y recuperación del río Lempa, con el objetivo de organizar una plataforma, instancia o espacio permanente de coordinación inter-institucional, Nacional y Trinacional, que impulse, en el decenio 2020 – 2030, una serie de esfuerzos orientados al rescate y recuperación de este importante río trinacional compartido, desarrolló la agenda distribuyéndose en temas específicos de problemáticas enfrentadas por la cuenca del Río Lempa, siendo en ese momento, contaminación urbana, contaminación industrial, gobernanza, ecosistemas y producción agropecuaria.

En el diálogo participaron 37 entidades, entre públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales de los 3 países, mismas que se involucraron en la temática de trabajo por los ejes establecidos. en este contexto, se presenta en el evento un formulario de inscripción a la red, que cada representante acordó discutir en



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

su institución para sumarse al esfuerzo interinstitucional con un compromiso adquirido desde cada institución, siendo la propuesta acordada, que esta instancia recibiera el Nombre de Red Trinacional Por el Rescate del Río Lempa. Al 28 de febrero del 2020, se establece un compromiso institucional por 22 entidades, las cuales conforman a la fecha la Red Trinacional por el Rescate del río Lempa.

En tal sentido, la Red se organiza para realizar una serie de eventos conjuntos, los cuáles a raíz de la pandemia COVID-19, fueron ejecutados de manera virtual mediante Webinars, conversatorios, manifestación digital y serie de documentales con sentido ambientalista y exponiendo las problemáticas definidas a abordar mediante los ejes de trabajo concebidos desde el primer foro-diálogo realizado por la instancia.

En Julio 2020 la Red Trinacional por el Rescate del Río Lempa, realiza la primera asamblea general, en la cual se expone diagnóstico institucional debido a la inactividad de algunas organizaciones pertenecientes a la Red, acordando incluir a estas organizaciones y convocar a organización que han manifestado interés en sumarse a las acciones que impulsa esta instancia.

En la asamblea general se definió los ejes principales de trabajo conjunto e instituciones responsables de la dinamización de los ejes retomando las problemáticas planteadas.

OBJETIVOS DEL POA

- Contar con un instrumento de planificación anual que permita organizar las diferentes acciones de la Red Trinacional por el Rescate del Río Lempa, orientadas al cumplimiento de los objetivos para los que ha sido creada.
- Posicionar a la Red Trinacional por el Río Lempa como una plataforma capaz de incidir ante las entidades nacionales (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), para la aprobación de legislación favorable al Río Lempa en particular y al medio ambiente en lo general.
- Promover acciones concretas de incidencia para la protección y rescate de los seres vivos en la cuenca del Río Lempa, abordando los temas de los ejes de trabajo establecidos.



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

DESCRIPCIÓN DE EJES DE TRABAJO

Eje 1. Contaminación urbana: Enfatiza en la regulación del plástico de un solo uso en los tres países, mediante campañas de sensibilización, educación sobre la contaminación del plástico y los estilos de consumo de plástico de un solo uso, en dichas campañas se involucrarán escuelas, gobiernos locales y sociedad civil. Así mismo, la presentación de la propuesta de legislación del plástico de un solo uso en El Salvador.

Eje 2. Contaminación industrial y agroindustrial: Enfocado en la contaminación por el sector de la industria y agroindustria en la región, enfatizando en seguimiento de leyes ambientales de la industria y proceso de denuncias ambientales a raíz de la contaminación, y, apoyar esfuerzos locales para la protección de la cuenca ante la contaminación de estos sectores.

Eje 3. Gobernanza hídrica: Objeta establecer agenda común correspondiente a la contaminación en la cuenca del río Lempa, gobernanza territorial con enfoque social que fortalezca las capacidades de participación activa de la ciudadanía, así como la cohesión de todos los actores de la cuenca del Río Lempa para exigir la implementación de tratados y leyes para la protección, conservación y recuperación de este recurso compartido.

Eje 4. Protección y conservación de ecosistemas: Enfatiza en la promoción de programas de educación ambiental, programas de reforestación y recuperación de ecosistemas, mediante alianzas estratégicas con sector educativo, gobiernos locales, instancias de gobierno, gobiernos centrales y sociedad civil.

Eje 5. Contaminación por producción agropecuaria: Referente de la contaminación por agrotóxicos y que pretende sensibilizar a la población en general y a los productores agrícolas sobre el daño de la utilización de agrotóxicos y el uso de productos alternos, así como la regulación de este tipo de productos.



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

ESTRATÉGIAS

Se plantea el abordaje de las problemáticas que enfrenta la cuenca alta, media y baja del Río Lempa, en ejes específicos que permitan avanzar en acciones concretas para la reducción de las 5 problemáticas planteadas en los ejes directamente y otros problemas que se identifican a menor escala.

Los ejes de trabajo avanzaran en el lapso de 15 días paralelamente, presentando avances e informe de la situación en general en la reunión de coordinación general una vez al mes y rindiendo informe de actividades y toma de decisiones conjuntas en la asamblea general realizada en un periodo de tres meses por todas las organizaciones pertenecientes a la Red.

Las organizaciones de la Red se fortalecerán mediante capacitaciones internas en temas acordados conjuntamente e impartidos por las mismas instituciones participantes o por terceras personas expertas en los temas acordados.

Las actividades y eventos abiertos son organizados por comisiones específicas, con la participación activa y difusión de todas las organizaciones pertenecientes a la red contribuyendo al éxito de las actividades/eventos realizados.

En el contexto estratégico general, se crea alianzas con la sociedad civil, academia, empresas privadas, gobiernos locales y gobiernos centrales, para establecer acciones de incidencia para la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales de la cuenca del Río Lempa.

EJES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Eje 1. Contaminación urbana

Acción 1. Campaña de educación ciudadana sobre la contaminación del plástico.

Acción 2. Acciones de incidencia para el rechazo del plástico de un solo uso.

Eje 2. Contaminación industrial y agroindustrial

Acción 1. Seguimiento de leyes para regular agroindustria del café.

Acción 2. Acuerdos establecidos entre sector privado (agroindustria) y sector público.

Eje 3. Gobernanza Hídrica

Acción 1. Cohesión de los actores de la cuenca del río Lempa, para exigir implementación de leyes y tratados, y realizar campañas de sensibilización ciudadana.



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

Eje 4. Protección y conservación de ecosistemas

Acción 1. Acciones de incidencia por el Acuerdo de Escazú

Acción 2. Campañas de educación ambiental para concientizar a la población.

Acción 3. Campaña de reforestación masiva en la cuenca del Río Lempa.

Eje 5. Contaminación por producción agropecuaria-Agrotóxicos

Acción 1. Incidencia para la aprobación de ley del uso de agro tóxicos en la agricultura.

Acción 2. Campañas informativas sobre alternativas de producción amigables con el ambiente.

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

22 organizaciones, cada una con 2 o 3 técnicos asignados al seguimiento de acciones definidas en ejes de trabajo.

RECURSOS FINANCIEROS

Las organizaciones de la Red cuentan con recursos financieros de fondos propios, donaciones y/o aportaciones con las que cuentan, de estas asignan pequeños fondos para la realización de actividades concretas.

Sin embargo, estos aportes son voluntarios y acorde a la disponibilidad de recursos de cada organización.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Cada organización cuenta con equipo básico de comunicaciones, producción de videos y fotografía. En este sentido, se contratarán consultorías para la producción de material audiovisual profesional de ser el caso.

EVALUACIÓN

Se realizará evaluaciones cada tres meses, programadas con antelación por el equipo coordinador de ejes estratégicos, con el objetivo de observar y registrar la programación, si se detectan contratiempos, pueden ser reorientados para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

MATRIZ DE GESTIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL

Eje Estratégico	Acción Estratégica	Actividades	Medios de Verificación	Productos	Responsables
Eje 1. Contaminación Urbana	1.1- Campaña de educación ciudadana sobre la contaminación del plástico.	1.1.1 Campaña de sensibilización sobre contaminación del plástico.	Material visual, auditivo o audiovisual de la campaña. Programa de actividad y/o pauta	1 campaña de sensibilización realizada en el contexto de contaminación del plástico.	<u>1.- FHB,</u> 2.- UNAUES 3.- UNES 4.- MTFRL
	1.2- Acciones de incidencia para el rechazo del plástico de un solo uso.	1.2.1 Propuesta de Incidencia para la regulación sobre plásticos.	Documento escrito.	1 propuesta de incidencia para la regulación de plásticos de un solo uso, presentada.	
Eje 2. Contaminación Industrial y Agroindustrial	2.1- Seguimiento de leyes para regular agroindustria del café.	2.1.1 Denuncias ambientales, con evidencias concretas.	Expediente de denuncias y evidencias de caso. Monitoreo de la calidad del agua.	Denuncias ambientales realizadas con evidencias concretas y seguimiento del caso.	<u>1.- MTFRL</u> 2.- Asoc. Cayaganca 3.- FHB.
	2.2- Acuerdos establecidos entre sector privado (agroindustria) y sector público.	2.2.1 Reuniones entre sector privado y sector público, en instancias correspondientes.	Convenios/cartas de entendimiento entre entidades involucradas.	Acuerdos establecidos entre agroindustria e instancias de gobierno correspondientes.	



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

Eje 3. Gobernanza Hídrica	3.1- Cohesión de los actores de la cuenca del río Lempa, para exigir implementación de leyes y tratados- Red.	3.1.1-Campaña de sensibilización radial por el rescate del Río Lempa	Material visual, auditivo o audiovisual de la campaña.	1 campaña de sensibilización realizada en el contexto de gobernanza hídrica	<u>1.- MTFRL</u> 2.- EcoFemistas 3.- Jóvenes por el Agua 4.- Let's Doit 5.- Asoc. Magle 6.- OIKOS
		3.1.2 Incidencia para presentar una pieza de correspondencia para la protección del río Lempa.	Documento escrito /pieza de correspondencia)	Presentación de pieza de correspondencia como Red.	
Eje 4.	4.1 Acciones de incidencia por el Acuerdo de Escazú	4.1.1 Difusión y firmas para impulsar acuerdo de Escazú.	Capturas de pantalla de cada organización involucrada, impulsando firmas de acuerdo Escazú.	15 organizaciones de la Red impulsando acuerdo de Escazú en El Salvador	<u>1.- Equipo Impulsor Escazú</u> 2.-Let'doit 3.- Asoc. Mangle 4.-EcoMatias,
	4.2- Campañas de educación ambiental para concientizar a la población.	4.1.1 Campaña de sensibilización	Material visual, auditivo o audiovisual de la campaña. Programa de actividad y/o pauta	1 campaña de sensibilización en el contexto del cuidado de ecosistemas	
	4.3- Campaña de reforestación masiva en la cuenca del Río Lempa.	4.2.1- Presentar la propuesta a gobiernos locales y entes rectores en el tema ambiental (bosques y cuencas).	Propuesta escrita. Plan de acción	1 propuesta realizada a gobiernos locales y entes rectores correspondientes.	
		4.2.2. Gestión de árboles endémicos para plantación.	Fotografías de árboles recibidos. Cartas de solicitud con firmas correspondientes.	Recibida donación de 100,000 árboles endémicos para reforestación de la cuenca del lempa.	



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

		4.2.3 Divulgación e involucramiento sociedad civil, gobiernos locales y sector educativo en la plantación de árboles.	Informe de actividad de socialización de la propuesta.	1 Propuesta socializada para la plantación de árboles en la cuenca del Río Lempa.	
		4.2.4. Plantación de árboles endémicos.	Informe de actividad. Fotografías	100,000 árboles plantados en la cuenca alta y media del Río Lempa.	
Eje 5. Contaminación de producción agropecuaria-agrotóxicos	5.1. Incidencia para la aprobación de ley del uso de agro tóxicos en la agricultura.	5.1.1- Acciones de incidencia por reactivar el anteproyecto.	Documento de anteproyecto. Informe situacional	1 anteproyecto revisado y evaluado para la presentación	1.- UNES 2.- FHB 3.-AMAES 4.-UES 5.- Asoc. Cayaguanca, 6.- EcoMatias
	5.2. Campañas informativas sobre alternativas de producción amigables con el ambiente.	5.2.1 Charlas informativas sobre la implementación de formas alternas al no uso de agrotóxicos.	Informe de actividades realizadas	15 charlas educativas a grupos/asociaciones de productores agrícolas.	

Acciones Transversales

Tiempo de ejecución

Responsables

1. Integración de nuevas entidades a la Red	Julio – Diciembre	Un pulmón más MTFRL
2. Reuniones periódicas de coordinación de la Red Trinacional	Julio – Diciembre (Una al mes)	Todos y todas
3. Organización de segunda asamblea	Septiembre-Octubre	Comisión de organización
4. Mejora continua de la página web y de las redes sociales	Julio – Diciembre	MTFRL-HBS



RED TRINACIONAL POR EL RESCATE DEL RÍO LEMPA

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
Eje 1. Contaminación Urbana					
1.1.1 Campaña de sensibilización sobre contaminación del plástico					
1.2.1 Propuesta de Incidencia para la regulación sobre plásticos.					
Eje 2. Contaminación Industrial y agroindustrial					
2.1.1 Denuncias ambientales, con evidencias concretas.					
2.2.1 Reuniones entre sector privado y sector público, en instancias correspondientes.					
Eje 3. Gobernanza hídrica					
3.1.1-Campaña de sensibilización radial por el rescate del Río Lempa					
3.1.2 Incidencia para presentar una pieza de correspondencia para la protección del río Lempa.					
Eje 4. Protección y conservación de Ecosistemas					
4.1.1 Campaña de sensibilización					
4.1.2- Acciones de incidencia por el Acuerdo de Escazú					
4.2.1- Presentar la propuesta a gobiernos locales y entes rectores en el tema ambiental.					
4.2.2. Gestión de árboles endémicos para plantación.					
4.2.3 Divulgación e involucramiento sociedad civil, gobiernos locales y sector educativo en la plantación de árboles.					
4.2.4. Plantación de árboles endémicos.					
Eje 5. Contaminación por producción agrícola					
5.1.1- Acciones de incidencia por reactivar el anteproyecto.					
5.2.1 Charlas informativas sobre la implementación de formas alternas al no uso de agrotóxicos.					